

RESOLUCION EXENTA: N° 015/

2457

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "MANTENCION PREVENTIVA/CORRECTIVA DE CALDERA A PELLET" EN JARDIN INFANTIL PEWEN DE LA COMUNA DE MELIPEUCO, JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

TEMUCO, 01 AGO. 2016.

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.882 de Presupuesto del año 2016; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/0097 de fecha 18 de Febrero de 2015, la resolución N° 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, la resolución N° 015/28 de fecha 15 de enero de 2016, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1° Qué, a través de la solicitud de compra N° 22.549 de fecha 28 de Julio de 2016, la Subdirección de Recursos Financieros solicita realizar la "MANTENCION PREVENTIVA/CORRECTIVA DE CALDERA A PELLET" EN JARDIN INFANTIL PEWEN DE LA COMUNA DE MELIPEUCO, JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

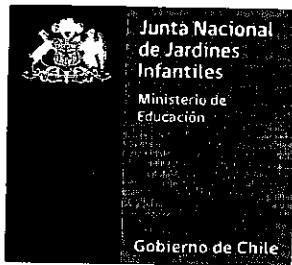
2°.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.

3°.- Qué, se realiza una cotización de los servicios solicitados a la siguiente empresa del rubro, cuyo presupuesto se señala a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	JAIME QUEZADA TOLEDO	6.546.482-9	\$ 273.700.-
2	JORGE ACEVEDO F.	6.045.421-3	\$ 333.200.-
3	RIGO SOTO OVIEDO	13.395.114-8	\$ 355.572.-

4°.-Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- Artículo 10 Número 8, Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.



RESUELVO:

- 1º.- Autorícese la contratación del servicio, al proveedor JAIME QUEZADA TOLEDO Rut: 6.546.482-9.**
- 2º.- Páguese, a JAIME QUEZADA TOLEDO Rut: 6.546.482-9, el monto de \$ 273.700.- pesos, con IVA incluido, según el presupuesto detallado y la recepción conforme de los trabajos.**
- 3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22.06.001.002 programa 01 del presupuesto del año 2016.**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



MICM/JDH/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Subdirección de Infraestructura y Cobertura
- Unidad Jurídica
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 22 549 Fecha 28/07/2016 Unidad Solicitante: Departamento de Recursos Financieros IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

La compra pertenece al proyecto BID?

☐ Sí ☒ No

Descripción del requerimiento

REPARACION Y MANTENCION DE CALDERA DE JARDIN INFANTIL PEWEN DE MELIPEUCO

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
										Cantidad	Región	CC	Obs
1	Servicios	REPARACION Y MANTENCION DE CALDERA DE JARDIN INFANTIL PEWEN DE MELIPEUCO	273.700	Pesos	22 - BIENESTAR SOCIAL	06 - Mantenimiento	001 - Mantenimiento	002 - Mantenimiento	01 Clásicos	1	IX - ...	911...	

Total estimado(Pesos)

\$ 273.700

Total Prefectado(Pesos) \$ \$ 273.700

Compra Planificada Fundamento de compra

☒ Sí ☐ No

Funcionario Solicitante

Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Descripción

Ordenes de Compra Asociadas						
Código		Estado	Monto			
Gestiones de Compra Asociadas						
Nombre		Estado	Monto	Monto Pesos		
Información de Presupuesto						
Ítem	Información Presupuestaria			Tipo Adjudicación	Dif. Pref. - Cierta	Descomprometido
REPARACION Y MANTENCION DE CALDERA	Código	Código	Monto		273.700	
	Requerimiento	Compromiso	Prefectado			
	2206001002	036373	273.700			

Historial de la Solicitud			
Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Prefectacion Aprobada		asaavedra	01/08/2016 09:40
Borrador Prefectado		msoto	28/07/2016 15:03
Elaboración Aprobada		ocardenas	28/07/2016 13:21
Inicial		adiaz	28/07/2016 13:10



Mantenimiento Preventiva Correctiva
Equipos Térmicos Caldera/Quemadores
CERTIFICACION
CALDERAS VAPOR/AGUA CALIENTE AUTOCLAVES
DECLARACION DE EMISIONES ATMOSFERICAS
CAPACITACION OPERADORES DE CALDERAS Y AUTOCLAVES

INGETER LTDA

INGENIERIA TERMICA
REG. PROFESIONAL N° 17, AUTORIDAD SANITARIA
TORRE SINERGIA PISO 4 OF. 405
VARAS 687, TEMUCO, (45) 2-738090/981755 / 9-86888769

PRESUPUESTO N° 1669

FECHA : 11.07.2016
SEÑOR(ES) : JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES TEMUCO
GIRO : EDUCACION FONO: E-MAIL:

POR LO SIGUIENTE:

AT. Sr.: Andrés Díaz H.-

1.- Detalle de trabajos a realizar en Jardín y Salas Cunas: Melipeuco

- Reseteo de sensores.-
- Programación del equipo térmico.-
- Revisión general.-
- Puesta en marcha del equipo térmico y verificación de funcionamiento.-

2.- Se incluyen en este presupuesto, mano de obra, y gastos operacionales.-

NETO : \$ 230.000
IVA : \$ 43.700
TOTAL: \$ 273.700 Iva incluido

CONDICIONES GENERALES:

- Valor Total (\$)
- Condiciones de pago
- Garantía

\$ 273.700 Iva incluido
Contado, contra factura
3 Meses

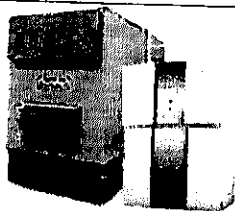
JOSE JAIME QUEZADA TOLEDO
INGENIERO MECANICO
RUT. 6.546.482-9
Registro Profesional N° 31.465
Rol de Titulos y Grados Año 1979

Jaime Quezada Toledo
INGENIERO MECANICO
INGENIERIA TERMICA
Fono: 738090 - Cel: 86888769

ATTE

JAIME QUEZADA TOLEDO
INGENIERIA TERMICA LTDA

JAIME QUEZADA TOLEDO - INGENIERO MECANICO
Varas N° 687, Temuco Fono: 45 2- 738090; 981755, C/86888769
ingeterltida@yahoo.es



JACV2 IERL

REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE EQUIPOS TÉRMICOS
DE PLANTAS TÉRMICAS - DECLARACIÓN DE EMISIONES

CLASIFICACIÓN: 11687, TEMUCO

PRESUPUESTO

Temuco, 11 JULIO 2016

Atención. Sr. Adres Díaz H

Dpto. Adquisiciones JUNJI

Me permito enviar a UD. presupuesto solicitado por lo siguiente:

- Resetear de sensores de y válvulas termostáticas Equipo
- Reprogramación de equipo térmico
- Revisiones generales del equipo
- Prueba de correcto funcionamiento del Equipo

NETO \$ 280.000

IVA \$ 53.200

TOTAL \$ 333.200

Jorge Acevedo F. Rut: 6.045.421-3
Técnico en Mantenimiento Calderas
y Declaración Emisiones

CALEFACCION CENTRAL
EQUIPOS TERMICOS
MANTENCIONES Y ASESORIAS

COTIZACION

MANTENCION CORRECTIVA EQUIPO TERMICO A PELLETS

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DE TEMUCO

ATENCION SR.: ANDRES DIAZ H.
ADQUISICIONES

De acuerdo a lo solicitado, me permito enviar a Usted cotización en la cual se detalla lo siguiente:

- 1.- Normalizar estado de funcionamiento equipo térmico.-
- 2.-Verificar reseteo y programación del equipo.-
- 3.- Poner en funcionamiento de acuerdo a programación electrónica del equipo térmico a Pellets.-

Los valores se los que se detallan a continuación:

NETO	: \$ 298.800
19% IVA	: \$ 56.772
TOTAL	: \$ 355.572


RIGO SOTO OVIEDO
INGENIERO MECANICO
RUT: 13.395.114-8
CELULAR: 98788216